

EXISTENCIA DE CRÉDITO DEL EXPEDIENTE 003/A/2025 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA. ANUALIDAD 2025/26

Santiago Moreno Castillo, Responsable del Área de Administración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, en relación con el expediente de contratación 003/A/2025 para la contratación del **“SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA. ANUALIDAD 2025/26”** cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Cámara de Comercio de Málaga, por el procedimiento abierto simplificado.

HACE CONSTAR:

- PRIMERO.-** Que el valor estimado del contrato se establece en VEINTISIETE MIL EUROS (27.000,00 €) IVA excluido.
- SEGUNDO.-** Que el presupuesto base de licitación se establece en TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (32.670,00 €) IVA excluido.
- TERCERO.-** El plazo de ejecución será de DOCE meses (12), comenzando el día siguiente de la formalización del contrato.
- CUARTO.-** Que, mediante la Resolución de la Dirección General de Comercio, de fecha 20 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2025, que incorpora en las partidas de gastos la 07.01.06 “GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y R.R.S.S.”, asciendo el gasto aprobado a un total de treinta y tres mil euros (33.000,00€).
- QUINTO.-** Que, en base a lo expuesto, la Cámara dispone de crédito suficiente para hacer frente la contratación del **“SERVICIO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES PARA LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA. ANUALIDAD 2025/26”** con número de expediente 003/A/2024

En Málaga, a 12 de marzo de 2025

Fdo. Santiago Moreno Castillo

Responsable del Área de Administración